



Solicitud General 3304961  
Solicitud Particular 1610325

REF. NO. 0212

GUADALAJARA, JAL., 13 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$4,136,271.05 ( CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 05/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

**21111220000042842261C6950281310015510017520150 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES**

21111220000042842261C69502813100155100175201 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$122,576.40	
21111220000042842261C69502813100111200175201 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200175201 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$9,463.00	→ \$132,039.40

**21111220000042842261C6950281110015510017520150 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**

21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo General	\$4,160,221.31	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$633.86	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$135,501.50	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$533,828.40	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$398,955.68	
21111220000042842261C69502811100155100175201 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100175201 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$141,260.95	→ \$5,370,401.70

**IMPORTE DE LA PRESENTE DATA**

\$5,502,441.10

**DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO**

\$849,462.97

**SUB - TOTAL:**

\$4,652,978.13

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$516,707.08

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$4,136,271.05

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES  
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pol. Gral.

3304961

Núm. Pol. Part.

1610325

FECHA

13/02/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE AMORTIZACION CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGUN CONVENIO SUSCRITO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$416,666.67
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$516,707.08
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE FEBRERO 2017, DERIVADOS DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SUSCRITO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$23,333.30
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$9,463.00
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE DESCUENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017 PARA LA RESERVA PARA AGUINALDOS 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$400,000.00
<b>TOTAL:</b>			<b>\$1,366,170.05</b>

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACION Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS  
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.  
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

TESORERIA MUNICIPAL DE:  
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

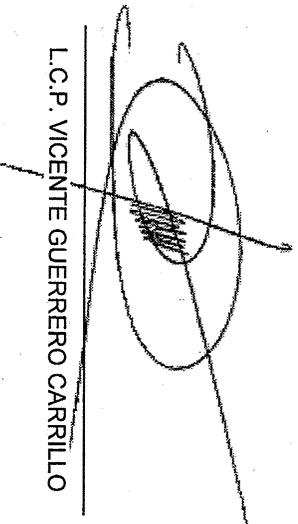
0085

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS				IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE				TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	TOTAL	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	TOTAL	
019	CIUDAD GUZMÁN	\$4,511.00	40%	\$1,804.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,804.40		
000	GUADALAJARA	\$62.00	40%	\$24.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$24.80		
230	GUADALAJARA	\$253,650.00	40%	\$101,460.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$101,460.00		
082	TAMAZULA DE GORDIANO	\$45,794.00	40%	\$18,317.60	\$9,463.00	100%	\$9,463.00	\$27,780.60		
097	TONALA	\$145.00	40%	\$58.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$58.00		
103	TUXPAN	\$47.00	40%	\$18.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$18.80		
133	ZAPOPAN	\$1,788.00	40%	\$715.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$715.20		
115	ZAPOTILTIC	\$444.00	40%	\$177.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$177.60		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$306,441.00</b>	<b>40%</b>	<b>\$122,576.40</b>	<b>\$9,463.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$9,463.00</b>	<b>\$132,039.40</b>		

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., FEBRERO 8 DEL 2017  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE FEBRERO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE ENERO DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	4,160,221.31
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	135,501.50
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	633.86
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	141,260.95
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	533,828.40
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	398,955.68

**TOTAL PARTICIPACIÓN** \$5,370,401.70

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3309383  
Solicitud Particular 1612035

REF. NO. 0212  
GUADALAJARA, JAL., 21 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$19,919.06 ( DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 06/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL  
2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE  
ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**

21111220000042842261C6950281110015510017520150 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$19,919.06

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE FEBRERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE COMPENSACION ISAN			19,919.06

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3306143  
Solicitud Particular 1610703

REF. NO. 0212

GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$165,120.68 ( CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 68/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017520150	<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b>	
21111220000042842261C6950281110015510017520150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Enero de 2017	\$165,120.68
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$165,120.68</b>
<b>IMPORTE DE LA PRESENTE DATA</b>		<b>\$165,120.68</b>

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			165,120.68

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3306141  
Solicitud Particular 1610840

REF. NO. 0212  
GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$1,532.67 ( UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 67/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510017520150	<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b>	
21111220000042842261C6950281110015510017520150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Enero de 2017	\$1,532.67
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$1,532.67</b>
<b>IMPORTE DE LA PRESENTE DATA</b>		<b>\$1,532.67</b>

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE ENERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			1,532.67

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3311560  
Solicitud Particular 1612662

REF. NO. 0212

GUADALAJARA, JAL., 22 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$743,727.88 ( SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 88/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL  
2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE  
ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704940625

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

2111123000004294232517280183310025840017220150 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$964,217.50

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$964,217.50  
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$220,489.62  
TOTAL: \$743,727.88

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

PODER EJECUTIVO  
**Gobierno del Estado de Jalisco**  
 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE  
 APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.	3311560
Núm. Pól. Part.	1612662
FECHA	22/02/2017

**EXPEDIDA A FAVOR DE**

**NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.**

**DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES**

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580144	DESCUENTOS VIA PARTICIPACIONES (CRÉDITOS BANOBRAS FAIS MUNICIPAL 2011)	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS (CON CARGO AL FAIS), LA RETENCION SE EFECTUO EN EL FAISM PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017	\$220,489.62
<b>TOTAL:</b>			<b>\$220,489.62</b>

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX





**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE FEBRERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25819/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00		964,217.50

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3312455  
Solicitud Particular 1613543

REF. NO. 0212

GUADALAJARA, JAL., 24 DE FEBRERO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$1,803,988.86 ( UN MILLON OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL  
2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE  
ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012090001704943130

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850017520150	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$1,803,988.86
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$1,803,988.86
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$1,803,988.86

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE  
C.C.P. ARCHIVO.  
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE FEBRERO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE FEBRERO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25820/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00		1,803,988.86

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO